

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**40354** *Anuncio de la Notaría de Roberto López-Tormos Pascual, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Valverde del Camino (Huelva), sobre procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial con número de referencia mil ciento ochenta y seis.*

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Valverde del Camino (Huelva), Calle San Isidoro, número ocho bajo, se tramita escritura de procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial, conforme a los artículos ciento veintinueve de la Ley Hipotecaria y doscientos treinta y cuatro y siguientes de su Reglamento, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número doce de propiedad horizontal.- Piso marcado con la letra D., con acceso por la escalera del portal uno, situado en la planta de ático de la edificación señalada con los números veintiocho, treinta y treinta y dos de gobierno, de la Carretera de Calañas, de ésta ciudad de Valverde del Camino, provincia de Huelva. Se destina a vivienda y se distribuye en hall, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, pasillo y terraza lavadero, con una superficie útil de setenta y cinco metros con ochenta y un decímetros cuadrados.

Linda, según se mira a su fachada desde la calle de su situación, por la derecha con el piso E, de su misma planta y portal; izquierda, con el vuelo de propiedades de Don José María Fernández Azogil, y por la espalda, con el vuelo de la edificación destinada a plazas de garaje que constituye el elemento privativo número dieciocho de su misma propiedad horizontal.

Inscripción.- En el registro de la propiedad de ésta partido, al tomo 504 del Archivo General, libro 68 de Valverde del Camino, folio 181, finca número 5.396.0, inscripción 5º.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría.- La primera subasta el día dieciocho de enero del año dos mil doce a las trece horas y treinta minutos, siendo el tipo de base el de ciento diez mil trescientos setenta y nueve euros con treinta y seis céntimos de euros; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día veinte de febrero del año dos mil doce, a las trece horas y treinta minutos, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta, el día veinte de Marzo del año dos mil doce, a las trece horas y treinta minutos, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día veinte de abril del año dos mil doce, a las trece horas y treinta minutos.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos doscientos treinta y seis a) y doscientos treinta y seis b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Valverde del Camino (Huelva), de lunes a viernes de nueve horas y treinta minutos a catorce horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría de Valverde del Camino, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por

ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valverde del Camino, 28 de noviembre de 2011.- Notario titular de Valverde del Camino.

ID: A110088411-1